

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

### ÍNDICE

1. COMPETICIONES
  - 1.1 Calendario de inicio
  - 1.2 Nacionales
  - 1.3 Territoriales
  - 1.4 Torneos
2. CALENDARIOS
3. LICENCIAS
4. TECNIFICACIÓN
5. ARBITRAJE
6. PROTOCOLO

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

Se realiza el proyecto de actividades de la temporada próxima, en función de los datos de que disponemos de las competiciones nacionales y con la experiencia de nuestra temporada anterior.

En primer lugar, felicitar al **C.W.Castelló** por su ascenso a Primera División y **C.D.W.Turia**, **C.W.Elche** y **C.N.Godella** por continuar en Segunda División y por mantener los buenos resultados y animarles para seguir e incluso mejorar en la presente temporada.

### 1. **COMPETICIONES**

#### 1.1. CALENDARIO INICIAL

#### 1.2. NACIONALES

- 1.2.1. Liga 2ª División Nacional Masculina.
- 1.2.2. Campeonato de España de 2ª División Femenina por zonas.
- 1.2.3. Play off de 2ª División Masculina .
- 1.2.4. Campeonato de España 3ª División Masculina por zonas.
- 1.2.5. Campeonato de España Infantil Masculino y Femenino por Federaciones Territoriales.
- 1.2.6. Campeonato de España de clubs por edades: Juvenil, Cadete Masculino y Femenino e Infantil Mixto.

#### 1.3. TERRITORIALES

- 1.3.1. Copas Comunidad Valenciana. Masculina y Femenina.
- 1.3.2. Ligas Absoluta Masculina.
- 1.3.3. Ligas Absoluta Femenina.
- 1.3.4. Copas Comunidad Valenciana. Juvenil, Cadetes Masculina, Infantil Mixta y Alevín Mixta.
- 1.3.5. Ligas de las categorías de edades: Juvenil, Cadetes ,Infantil, Alevín y Benjamín.

#### 1.4. TROFEOS

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

### 1.1. CALENDARIO DE INICIO

Las inscripciones a las competiciones se realizarán por escrito, según modelo ANEXO I de la Normativa General y en los plazos siguientes:

- a) Preinscripción en las distintas competiciones (sin abono cuota) hasta el Viernes 16 de octubre de 2020.
- b) **Confirmación de la Inscripción de los equipos el lunes 19 de octubre de 2020. No se admitirán inscripciones posteriores.** Las cuotas de inscripción se realizarán antes de comenzar la liga regular.
- c) **Calendario provisional el viernes 30 de octubre.** Realizar cambios necesarios hasta el 11 de noviembre de 2020.
- d) **Se hará definitivo el viernes día 13 de noviembre.** A partir de ahí cumplir la norma.
- e) Para las copas, en la absoluta masculina y femenina, se podrá realizar la inscripción hasta el 1 de octubre, para el resto de copas de edades hasta un mes antes de la competición. Se notificará.

### 1.2. COMPETICIÓN NACIONAL

#### 1.2.1. 1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINO

Liga de 1ª División Nacional Masculino, con la participación el **C.W.Castelló**.

#### 1.2.2. 2ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINO

Liga de 2ª División Nacional Masculino, con la participación del **C.D.W Turia, C. W. Elx y C.N Godella**

#### 1.2.3. 2ª DIVISIÓN NACIONAL FEMENINO

La Fase Territorial del Campeonato de España de 2ª División se forma con todos los equipos de la Liga de División de Honor, y la clasificación en la misma determinará los equipos que le corresponden ir a la 2ª División Nacional Femenina (**siempre que cumplan las condiciones de la Normativa Nacional**).

**La fecha no está determinada debido a la situación de pandemia por Covid en la que vivimos.**

#### 1.2.4. PLAY OFF ASCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN MASCULINA

Este play off lo conformarán 8 equipos. Primero tendrán una plaza asignada cada una de las 6 ligas territoriales con mayor participación de clubes, y las dos restantes será el Área de WP de la RFEN quien las asignará según los siguientes criterios:

- Proyectos deportivos de alto interés.
- Territoriales sin representación y con algún equipo de contrastada competitividad.
- Siguiendo la clasificación de las primeras 6 plazas territoriales.

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

La competición que da acceso a la plaza para disputar el Play Off de ascenso a Segunda División Nacional la forman todos los equipos de la Liga de División de Honor de la Comunidad Valenciana y la clasificación en primera posición en la misma determinará el equipo al que le corresponden ir a dicho Play Off (**siempre que cumplan las condiciones de la Normativa Nacional**).

El formato será por sorteo y se jugará en partidos de ida y vuelta con cuartos de final y semifinales. Los dos equipos ganadores en las semifinales jugarán la siguiente temporada en 2DNM.

**La fecha no está determinada debido a la situación de pandemia por Covid en la que vivimos.**

Para este Campeonato es conveniente el poder tener el máximo de equipos absolutos de la comunidad en nuestras ligas territoriales para seguir conservando nuestra posición de cabeza de serie.

### **1.2.5. 3ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINO**

La Fase Territorial del Campeonato de España de 3ª División la forman todos los equipos de la Liga de División de Honor y la clasificación en la misma a partir de la segunda plaza determinará los equipos que le corresponden ir a la 3ª División Nacional Masculina (**siempre que cumplan las condiciones de la Normativa Nacional**).

Se realiza tres grupos por sorteo, cada grupo tendrá un campeón de 3ª División. Esta condición no le da el ascenso a 2ª División Nacional como en años anteriores.

**La fecha no está determinada debido a la situación de pandemia por Covid en la que vivimos.**

El número de equipos máximo a que tiene derecho cada Federaciones Autonómicas, se realizará de acuerdo con el número de equipos absolutos que participan en su competición territorial, con el siguiente criterio:

- Menos de 10 equipos; 1 equipo en la final.
- De 11 a 20 equipos; 2 equipos en la final.
- Más de 20 equipos; 3 equipos en la final.

### **1.2.6. CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO POR FEDERACIONES**

En principio si la pandemia por Covid-19 lo permite la F.N.C.V participará como ha hecho hasta ahora con combinado masculino y femenino.

### **1.2.7. GRUPOS DE EDAD NACIONALES (JUVENIL, CADETE E INFANTIL)**

Se consideran para ese efecto las competiciones de edades masculinas y femeninas y por lo tanto, si hay liga le corresponde a los primeros de las ligas, según la normativa de la RFEN, que determinará los equipos que nos corresponden.

### **1.2.8. Diversos Campeonatos de España por federaciones en otras edades.**

Se valorará la posibilidad de incluir otro grupo de edades como Selección Comunidad Valenciana para competir en otros campeonatos a parte del Cto de España Infantil.

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

### **1.3. COMPETICIÓN TERRITORIAL**

#### **1.3.1 COPAS ABSOLUTAS**

Podrán participar todos los Clubes con licencia en la Comunidad Valenciana que lo deseen y con licencia federativa en vigor. La fecha tope para la inscripción será el **1 de octubre de 2020**.

Debido a la falta de motivación por parte de los clubes de participar en las Copas Absolutas Masculinas y Femeninas de la Federación de Natación Comunidad Valenciana, se procede a disputar la Copa en un nuevo formato.

El formato de la copa se dividirá para la copa masculina en Copa nivel Nacional y Copa nivel autonómico. En cuanto a la copa femenina será un único formato. Los formatos de copa están estipulados en la normativa de dicha competición colgada en la página web oficial de la FNCV.

La fecha será el **17 y 18 de octubre de 2020** tanto para la copa absoluta masculina como la femenina, realizándose en tres sedes distintas.

La normativa y calendario de dichas competiciones están colgadas en la página web [www.fncv.es](http://www.fncv.es)

#### **1.3.2 LIGAS ABSOLUTAS MASCULINAS**

Se realiza por nivel la División de Honor, la 1ª División y la 2ª División, con los siguientes equipos según clasificación de la temporada anterior:

División de Honor	
GRUPO NORTE	GRUPO SUR
Turia B	Albacete
Godella B	Petrer
Castelló B	Elx B
Sharks de Valencia A	Alicante
Levante	Puerta de Valencia
Morvedre	C.N. San Vicente A
C.D. Rari Nantes Waterpolars	

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

División Filiales
Alicante
Albacete
San Vicente
Morvedre
Sharks
Levante
Godella
Elx

Válido para todas las categorías:

**No se permite renunciar a la categoría. Si alguien lo quiere hacer no jugaría durante esa temporada.**

Los criterios fundamentales serán:

- La Clasificación de la liga D.h masculina determinara el equipo que se clasifica para los play off de 2ª División Nacional y los equipos para la 3ª División Nacional (siempre que cumplan las condiciones de la Normativa Nacional).
- Se juega en liga a doble vuelta.
- Este año como se acordó en la reunión de inicio de la temporada anterior vía Zoom con todos los técnicos de los distintos clubes se debe ser más riguroso en la disputa de los partidos por lo que en División de Honor Masculina **no se permite jugar** ningún partido de la primera fase **pasado el fin de semana del 27-28 de febrero de 2021**, habiendo sido **efectuados y notificados a esta federación** las últimas modificaciones de partidos **el 17 de febrero de 2021**. Pasada estas fechas no se podrá modificar ni jugar ningún partido, siendo 10-0 para el equipo causante del aplazamiento además de la sanción económica pertinente. Con esto se pretende dar seriedad a nuestra máxima categoría como es la División de Honor.
- En la liga de filiales la **fecha límite** para poder disputar los partidos serán hasta el fin de semana del **15 y 16 de mayo de 2021**, habiendo sido **efectuados y notificados a esta federación** las últimas modificaciones de partidos **el 5 de mayo de 2021**. Pasada estas fechas no se podrá modificar ni jugar ningún partido, siendo 10-0 para el equipo causante del aplazamiento además de la sanción económica pertinente. Con esto se pretende dar seriedad a nuestras divisiones territoriales.
- Las plazas de cada grupo son las conseguidas por la clasificación en la Liga de la temporada anterior.
- Si para la temporada 2021/2022 se continuara con este formato no habría ascensos y descensos, en caso de volver a formatos de liga anteriores, se utilizará la clasificación final para dividir en las distintas ligas a los equipos.

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

En División de Honor se deben jugar en las mejores piscinas posibles, pero que al menos cumplan con el terreno de juego de 20 de largo, 12 ancho y 1,5 profundo (2,40 hasta el travesaño de la portería).

No se permitirá la participación de más de un equipo por club en División de Honor masculina, para División de Honor femenina y en la liga de Filiales sí se permitirá y si esto sucede deberá ser totalmente distinto en todos sus jugadores y con un mínimo de 13 licencias.

En las Divisiones de Honor los clubes estarán obligados a disponer de un marcador electrónico y de cronómetro de posesión visible, en caso de que no dispongan del mismo deberán jugar fuera de casa en una piscina que sí tenga.

### 1.3.3 LIGA ABSOLUTA FEMENINA

División de honor Femenina
C.W.Elche A
C.D.W.Turia
C.N.Godella
C.W.Castellón
C.W.Levante
C.W.Sharks de Valencia
C.W.Petrer
C.W.Alicante
C.N.Godella B
C.W.Elche B
C.W.Albacete
C.W.Morvedre

Los criterios fundamentales serán (queda pendiente hablar en la reunión posible modificación):

- Se realizarán dos grupos por sorteo oficial, fecha sin confirmar, debido a que no salen suficientes equipos por zonas de manera equitativa.
- Liga a doble vuelta en la primera fase (debe terminar como tarde el **28 de febrero**) y por eliminatorias la segunda fase (se determinarán los plazos de los partidos).
- La clasificación de la liga dará las plazas para el Campeonato de España de 2ª.

En División de Honor se deben jugar en las mejores piscinas posibles, pero que al menos cumplan con el terreno de juego de 20 de largo, 12 ancho y 1,5 profundo (2,40 hasta el travesaño de la portería).



## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

En los casos en los que participen dos equipos de un mismo club deberán ser totalmente distintos en cuanto a las jugadoras que pertenecen a cada equipo y con un mínimo de 13 licencias.

**En las Divisiones de Honor los clubes estarán obligados a disponer de un marcador electrónico y de cronómetro de posesión visible, en caso de que no dispongan del mismo deberán jugar fuera de casa en una piscina que sí tenga.**

### **1.3.4 COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Se mantienen las Copas de otros años y se añade la copa juvenil de cara a preparar Ctos de España:

- a) Copa Juvenil
- b) Copa Cadete.
- c) Copa Infantil Mixta.
- d) Copa Alevín Mixta.

Tendrán opción a participar los equipos de la comunidad que lo deseen. La fecha tope para la inscripción será un mes antes a la celebración de la misma para las copas Alevín, Infantil y Cadete.

Debido a la falta de motivación por parte de los clubes de participar en las Copas Absolutas Masculinas y Femeninas de la Federación de Natación Comunidad Valenciana, se procede a disputar la Copa en un nuevo formato.

El formato de la copa está por determinar dependiendo del número de equipos inscritos.

Las copas de cadetes e infantiles se disputarán en uno o dos fines de semana de junio dependiendo de la cantidad de equipos inscritos y la fecha del Campeonato de España por clubes de la edad, siendo una competición a priori de dos fines de semana, en el primer fin de semana se jugará la previa y el siguiente se disputarán las finales.

Fechas y sedes:

- Debido a la situación de pandemia en la que vivimos se deja para el mes de enero y febrero la decisión de fecha y sede.

Los pagos a los árbitros será como el año anterior, ABS A y Edades a medias entre los equipos inscritos a excepción de si hay equipo organizador que ponga a disposición de la competición su piscina y colabore en la organización y montaje de la misma.

Para ello deberá crear un buen ambiente en la piscina, poniendo equipo de sonido y speaker que amenice la competición así como poner el material necesario para la disputa de los partidos.



## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

### 1.3.5 CAMPEONATOS GRUPOS DE EDAD COMUNIDAD VALENCIANA

Se pretende seguir como la temporada anterior en siete ligas, Juvenil masculina y femenina, Cadete, Infantil Mixto, Alevín Mixto, Benjamín Mixto y Cadete Femenina.

Para este año se eliminan las ligas b o de desarrollo, para favorecer que hayan más equipos en la categoría A, para que suban el número de partidos y para hacer crecer el nivel de todos los clubes.

La composición de las ligas, salvo cambio de última hora queda así:

#### Liga a Doble ida-vuelta

Juvenil Masculino	Juvenil Femenino
Turia	Castelló
Castelló	Morvedre
Elx	Turia
Godella	Elx
Sharks	
Levante	
Calpe	
Petrer	

Cadete Masculino	Cadete Femenino
Turia	Elx
Godella	Godella
Elx	
Morvedre	
Castelló	
Petrer	
Levante	
Calp	
Godella B	
Albacete	

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

Infantil Mixto	Infantil Femenino
Turia	Godella
Elx	
Godella Masculino	
Morvedre	
Castelló	
Petrer	
Levante	
Calpe	
Godella Femenino	
Elx B	
Albacete	

Alevín	Benjamín
1-Elx	Elx
2-Morvedre (duda)	Castelló
3-Turia	Morvedre
4-Godella A	Turia
5-Castelló masculino	Godella
6- Petrer	Albacete
7- Albacete A	Turia femenino
8- Godella B	Petrer (duda)
9- Castelló femenino	
10-Albacete B	

- a) Liga a doble vuelta, todos contra todos. Podrán ser B's donde la normativa lo especifique.
- b) En infantiles será mixto para poder dar cabida a las chicas con más potencial.
- c) El formato de las ligas será como se especifica a continuación:

La competición se va a desarrollar a competición por jornadas en las que se prevé que se disputen una por cada mes de octubre hasta abril. Los equipos inscritos se dividirán en dos grupos que se harán por sorteo aleatorio oficial.



## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

Cada grupo juega en una sede única favoreciendo la hermandad entre distintos clubes.

Una vez terminada la primera liga por grupos, la clasificación de la misma determinará la clasificación para las semifinales y finales que se llevarán a cabo en una segunda fase. La segunda fase serían las semifinales.

Las semifinales y las finales por posición se disputarán en distintos fines de semana en sede única.

La tercera fase serían las finales por posición.

El equipo organizador no paga arbitrajes, pero se compromete a crear un buen ambiente en la piscina y una organización óptima.

Para categoría Alevín:

Este año se volverá a utilizar el balón categoría School (SIZE 1)

Podrán cambiarse los gorros de portero indistintamente.

### **1.3.6. EQUIPOS DE OTRAS COMUNIDADES**

Los equipos que en la temporada pasada estuvieron se mantienen en nuestra liga, por infraestructura arbitral y coste de competición, no nos es posible ampliar más. Jugarán con las siguientes condiciones:

1. La entrada de cualquier equipo de otra comunidad será comenzando por la categoría inferior si la hubiere si solo hubiera una competición entrará en esta.
2. Obtener el primer puesto en nuestra máxima categoría autonómica no da acceso al Campeonato de ascenso a División Nacional. Salvo que su federación de procedencia emita un escrito en el que haga constar cede a esta Federación una plaza que según la normativa vigente RFEN dé acceso al campeonato de ascenso a ligas nacionales.
3. Los equipos de otras comunidades tendrán que aceptar la norma económica referente su inscripción, que está acordada por la Asamblea de esta Federación.
4. Los equipos de la Comunidad Valenciana no estarán obligados a desplazarse a otras comunidades a jugar los partidos. Por lo que, en principio, los no valencianos tendrán que desplazarse a las piscinas de los equipos de nuestra comunidad a jugar tanto los partidos como visitantes como los partidos que juegan como locales. Los equipos de esta comunidad tienen libertad para desplazarse si así lo desean.
5. Los partidos que se jueguen como locales, los gastos arbitrajes serán abonados por el equipo local.
6. No se permite jugar el partido de ida y el partido de vuelta en una misma jornada. Al ser consciente del gasto que esto significa, se permite jugar un partido únicamente y que este valga doble el resultado, pero esto se ha de solicitar previamente. Sí se permite que un mismo equipo de fuera de la comunidad decida jugar dos partidos con equipos diferentes en una misma jornada.

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

7. En los partidos que se jueguen fuera de la Comunidad Valenciana por dos equipos no valencianos podrán actuar árbitros no valencianos, debiendo remitir a esta federación el acta del partido y un recibo del pago de los derechos arbitrales.
8. Los árbitros que actúen fuera de la Comunidad Valenciana en partidos que enfrenten a equipos de la Comunidad Valenciana deberán haber realizado el reciclaje con el Comité de Árbitros de esta federación.
9. Debiendo abonar el desplazamiento de los árbitros de nuestra comunidad.
10. Cada temporada, para continuar en la Liga, se revisarán las condiciones y se consultará con los equipos valencianos implicados.

### 1.4. TROFEOS

Los Clubes que deseen realizar trofeos oficiales, deberán pagar el canon de 2 € por partido. Una vez oficializado podrán solicitar árbitros a la F.N.C.V siempre y cuando estos perciban el 50% de las tarifas oficiales para la categoría. Estos árbitros serán designados de la misma manera que en el resto de competiciones de la F.N.C.V. Los Clubes deberán comunicarlo con suficiente antelación para su conocimiento, autorización e inclusión en la programación. Deberán tener las correspondientes licencias en vigor.

## 2. CALENDARIOS

De momento el calendario será similar al de la temporada anterior.

Una vez se tenga el calendario definitivo a primeros de octubre, se debe tratar de cumplir, realizando las propuestas de cambio correctamente, para lo cual se aplicará el reglamento con rigurosidad.

## 3. LICENCIAS, ENTRENADORES Y PISCINAS

Las licencias se realizarán con el programa que indique de la Federación al efecto tal como se indica en la página web de la Federación. En principio se realizará las licencias con la plataforma que se viene haciendo hasta ahora.

**TODOS CON LICENCIA**, por supuesto todos los niños (alevines y benjamines), también delegados, árbitros y auxiliares de mesa, en resumen todo aquel que aparezca en el acta deben estar federados.

Los **entrenadores** deben estar formados y con las titulaciones mínimas requeridas, normalizamos ya hace tiempo que **para poder sacar licencia de entrenador debe de tener el título de monitor o similar y en las categorías de División de Honor masculina y femenina, sería de entrenador auxiliar**. En caso de carecer de esta titulación se sacarán la licencia como delegados y sin los privilegios de los entrenadores en los partidos.

**En los partidos se deben presentar la Relación Oficial de Jugadores, acompañadas con el DNI (se permitirá fotocopia **en color** en las categorías de edades).**

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

Además será necesario para formar un nuevo club que todo club deba tener un entrenador auxiliar o similar, como mínimo y una piscina homologada para jugar.

Las **piscinas** se irán homologando por la Federación, en principio para los nuevos clubes. Deberán ser aptas para el waterpolo, la profundidad mínima deberá ser mayor de 1.50 m. **En la Copa al ser partido único se dará prioridad para jugar en casa a los que tengan al menos 1.80 m.**

Los equipos para cada competición, harán constar en sus inscripciones las medidas del campo de juego en los que se disputarán los partidos, no pudiendo cambiar ni las medidas ni la sede en el curso de toda la competición, salvo especial autorización del Área de Waterpolo.

Los clubes pondrán a disposición del equipo arbitral, un vestuario independiente al de los equipos participantes. (En caso de que tuvieran vestuarios y no lo permitan deberán justificarlo). Esto será de obligado cumplimiento en todas las categorías.

En cada partido habrá un Delegado de Campo con licencia en vigor y con presencia efectiva en toda la duración del partido. También será obligatoria la presencia de un socorrista titulado en la instalación. En caso de no constatar el árbitro la presencia del socorrista, podrá suspender el partido.

### **4. SELECCIÓN VALENCIANA**

Siguiendo con los planes de años anteriores se pretende seguir con este trabajo que se lleva realizando desde los inicios en los años 1990 y participando en el Campeonato de España Infantil desde el año 2001, si la pandemia del Covid-19 lo permite. pesar de las restricciones económicas propias de los tiempos actuales. Como en la temporada anterior se contará con el apoyo de los entrenadores de los clubes.

El resumen de actividades a realizar en este campo consta de las siguientes áreas fundamentales:

1. Programa para jugadores infantiles.
2. Programa tecnificación para jugadores cadetes, se realiza el programa de Selección de Talentos de la RFEN (Aparicio) y los clubes que con los técnicos responsables evaluarán.  
Cuando se convoquen estas jornadas, no se permitirá ninguna otra actividad, para que todos puedan asistir.
3. Programa para jugadoras infantiles que se realizará junto con los masculinos.
4. Formación de Técnicos.

## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

### **5. ARBITRAJE**

Según normativa nacional, las designaciones de los auxiliares de mesa se realizarán por el Comité de Árbitros, todos los clubs tendrán al menos una mesa formada (los que tengan muchos equipos mejor dos) y que formará parte del Comité de Árbitros. En el caso de no ser así deberán abonar el desplazamiento de los que designe el Comité. En estas designaciones contará la disponibilidad de los auxiliares de mesa locales, que tendrán preferencia en la designación.

En la medida de las posibilidades se intentará continuar con la figura del evaluador (árbitros nacionales) en los partidos, con el fin de mejorar y unificar criterios. Los informes de los mismos los recibirá el Coordinador de Árbitros y los analizará. Desde el Comité de Árbitros hay un trabajo constante por mejorar y conseguir mejor nivel arbitral, y la trayectoria de los últimos años nos lo confirma.

Se considera que se debe seguir insistiendo con el compromiso de **"buen trato y respeto hacia los árbitros, así como a todos los miembros de los equipos, tanto de entrenadores, jugadores y público"**.

Como en años anteriores la FNCV seguirá sufragando los gastos arbitrales de desplazamiento y dietas.

### **6. PROTOCOLO**

Las competiciones organizadas por la FNCV se registrarán obligatoriamente por el siguiente protocolo:

- 6.1. La piscina deberá estar a disposición de los equipos 30 minutos antes del inicio del encuentro, terminando el calentamiento 5 minutos antes del inicio del partido.
- 6.2. El bañador es uniforme y por lo tanto todos los jugadores deberán ir con el mismo color y diseño de bañador. Es obligatorio que todos los jugadores sigan esta uniformidad (obligatorio se interpreta como que no podrá jugar el jugador). No obstante en categorías Infantil, Alevín y Benjamín, debido a los cambios de estatura de los niños, se será flexible en cuanto al diseño, pero deberán ser obligatoriamente del mismo color. En el caso que al comienzo de la competición o durante la misma algún jugador no disponga del bañador oficial del club, habrá que comunicar a federación el motivo (rotura, cambio por talla, a la espera de nueva equipación), para que federación autorice a esta persona, pudiendo mostrar dicha conformidad en el caso de que el árbitro no permitiera jugar a dicho jugador. En cuanto a los gorros de látex que se utilicen deberán ser del mismo color que el gorro del equipo.
- 6.3. Antes del inicio del encuentro, los jugadores de ambos equipos se pondrán a disposición de los árbitros, para que estos comprueben que se disponen a jugar de acuerdo con lo reglamentado (bañadores, uñas, etc.).
- 6.4. Cuando se realice presentación, los jugadores de los equipos deberán hacerlo con el correspondiente uniforme (chándal o al menos camiseta de deporte del uniforme del equipo) y sin gorro.



## PROYECTO TEMPORADA 2020/21

---

- 6.5. En las fases finales de competiciones y copas, se procederá, siempre que sea posible, a la presentación de los equipos. Este cometido será responsabilidad del organizador del torneo.
- 6.6. Para las entregas de trofeos se seguirá el mismo criterio, se acudirá a la premiación con la debida uniformidad. Con esto se pretende consigue un mayor respeto a sus propios clubes y a la competición en general.
- 6.7. En caso de que algún club solicite el marcador federativo, se deberá pagar un alquiler de 100€, que incluye el montaje por un técnico de federación, además se deberá pagar el desplazamiento del mismo. En caso de que el club se haga cargo de su transporte y montaje el alquiler será de 50€. El club que lo solicite será responsable de cualquier desperfecto mientras esté a su cargo.